

He pecado... Mi juventud me llevó hasta sus brazos... Caf en el fango, pero como el hijo pródigo de las Escrituras, aquí estoy a tus plantas.

—Bien, hijito, contestó el personaje-papá. Si tú eres pródigo te perdono. Cuéntame tus culpas como si fuera más que tu padre, tu amigo.

—Pues, has de saber papacito que ella tiene unos ojos negros que me esclavizaron, una voz de ángel que me sedujo y una gracia que me volvió loco.

—¿Te ha ofendido? —Sí padre mío, es una mujer miserable que me ha insultado, que se burló de mí y con la cual no volveré a tener nada de común; te lo juro, pero perdóname, y castiga a.

—¿Qué lindo es mi hijito!... El padre se conmovió y acordándose de que tenía poder, sin más averiguaciones dictó la siguiente orden a un subalterno:

—Apréndala vd. a la señora X y póngala a mi disposición en la cárcel H.

El subalterno obedeció sin saber de lo que se trataba, y cuando se presentó a cumplir con su cometido, se encontró con una mujer poco adocenada que al leer la orden de aprehensión dijo:

—Muy bien voy presa; pero permítame vd. que antes le entregue esta carta para que vaya junto conmigo a la prisión, el hijo del personaje que ha creído enojarme.

—La carta era una serie de injurias soeces que obligaban al funcionario a proceder y que asustaron al personaje cuando el subalterno se le presentó diciéndole:

—Si mandó a la cárcel a quien vd. quiere, tengo que mandar también al autor de esta carta.

—¿Es posible que mi hijo haya escrito esto? —¡Psh!

—¡No! pues no mande vd. a la cárcel a esa señora, arréglole todo pacíficamente y le aseguro que tendrá recompensa.

En efecto el subalterno después de pocos días se vio envuelto en un chisme y quedó destituido de su empleo, recompensas que no se obtienen sino en países despóticos.

—¿Quedábamos bien con que en países republicanos sucedieran cosas semejantes!

Libertad del Sr. José Ferrel. Sainete breve!

Dimos cuenta de que nuestro Director fué reducido a prisión anterior a las 7 y media de la noche, por orden del juez J. de lo Correccional, que haciendo *hijo* de su autoridad, no se dignó citarlo, como hacen todos los jueces cuando se trata de una denuncia contra un periodista, sino que desde luego mandó aprehenderlo y que *incomunicado* se le condujera a la cárcel de Belém.

Nosotros creímos grave el asunto, gastamos en cargadores, mandamos cama y alimentos; el Sr. Ferrel pasó una pésima noche en la 6ª Demarcación de policía; escribimos protestas y... ¿Todo para qué, señor Wistano Velázquez?...

Para que cambiadas *tres palabras* entre los Sres. Ferrel y Artega, éste conviniera en que los caballeros no obran con dolo; que los ataques a su vida pública no pueden ser difamatorios y se presentara al Juzgado para desistirse.

Sobró, pues, tanto *hijo de poder* y de él solo quedó una cosa: el señor Wistano Velázquez por sus muchas ocupaciones, desde que desempeña su cargo de Juez, no ha leído con frecuencia el Código, é ignora que antes de proceder, debe estar comprobado el delito que en la difamación, es el dolo.

Sin embargo, estos *obvistos* son causas de malas noches, que el Sr. Velázquez, podría evitar en lo sucesivo. ¿Este es un consejo de amigos!

Los festejadores. "Cuentas claras, conservan amistades."

Sin que nadie tenga derecho para darse por ofendido, todos los habitantes de la ciudad que desde cinco centavos hasta 100 pesos ó más, contribuyin para determinar objeto, están en lo justo cuando piden cuenta de las cantidades que han depositado. Esto sucede en todas partes, entre amigos y desconocidos, entre hombres de *pró* y entre los que no lo sean, menos en esta gran metrópoli. Hace mucho se inició la idea de levantar un gran monumento a

Juárez; se reunieron de diez a catorce mil pesos y nadie sabe que inversión se dió a este dinero. —No es conveniente averiguarlo? La Junta patriótica de la 4ª Demarcación, no ha rendido cuenta de la forma en que distribuyó los fondos colectados entre particula-

res. La Junta de la 2ª tampoco y todos quieren saberlo. —Muy honorables son, efectivamente, quienes hayan recogido fondos; pero esa honorabilidad, no los excluye del deber de rendir un corte de caja. Tomen, pues, nota los aludidos y cumplan con esta obligación.

Cien vecinos de Topilejo

FRENTE A LAS PUERTAS DE

"EL DEMOCRATA"

¡¡PIDEN JUSTICIA!!

TRABAJOS FORZADOS

Ayer a las seis y media de la tarde un centenar de indígenas agrupados a las puertas de las oficinas de este diario, pedían con el más grande respeto hablar con un redactor para comunicarle hechos importantes.

La igualdad, que no hipócrita y falsamente defendemos en nuestro programa democrático, nos invitó a cumplir prácticamente a nuestras teorías, recibiendo a aquellos hombres vestidos con calzoncillos y camisa de manga, para escuchar sus quejas, demasiado justas, como puede verse por el siguiente diálogo:

—¿Qué desean ustedes? —Señor: más de doscientos hombres hemos tenido que abandonar nuestro pueblo y en él a nuestras familias, porque el Regidor Juan Ibarra ha dicho que de *grado ó por fuerza* debemos abandonar nuestros trabajos, para cargar sin retribución la misma cañería de que sin justicia nos han despojado.

—Explíquense ustedes. —El pueblo de Topilejo, perteneciente al Distrito de Tlalpam, no tenía agua; los vecinos todos sufríamos privaciones insupportables, y convencidos de que las autoridades no podrían ó no querían jamás mejorar nuestra situación, de NUESTRO PECULIO PARTICULAR contribuímos para la construcción de un acueducto, que nos llevara a la población el agua necesaria desde Ateacayuca, punto distante de nuestro pueblo.

—¿Qué cantidad exhibieron ustedes? —Dos mil ochocientos pesos, y todavía debemos una cantidad bastante fuerte.

—¿Qué hicieron con esos dos mil ochocientos pesos? —Compramos cañerías, colocarlas con tal economía que muchos vecinos trabajaron gratis, construir fuentes y por último, quedar todos contentos porque logramos introducir el agua que tanto necesitábamos.

—¿Cuál es la queja que ustedes quieren exponer? —Teníamos ya el agua, cuando de improvviso se han mandado quitar las cañerías, destruyendo nuestro trabajo y haciéndonos perder nuestro dinero; todo ha quedado convertido en hoyanicos y entubaciones tiradas en el suelo, y el pueblo tiene nuevamente sed.

—Pero este atentado tendrá sus razones de ser. ¿Cuáles son ellas? —Ningunas, Señor, que no sean el hecho de que las autoridades quieren traernos el agua desde Ajusco, punto que dista cuatro leguas y que nos proporcionaría una agua descompuesta y sucia.

Nos quejamos, pues, de que las autoridades de Topilejo que dependen del Prefecto de Tlalpam, que nunca nos oye, han hollado los derechos de la propiedad particular mandando levantar las cañerías que son nuestras, nos quejamos de que esta medida ha originado que durante dos meses carezcamos del agua que con tanto sacrificio habíamos logrado traer; de que por un contrato cuyas conveniencias no sabemos, se nos quiere obligar a beber agua cargada de gases y sales que son nocivas; nos quejamos en fin, del más inicuo de los despojos, coronado por el más cínico atropello.

—¿Cuál atropello? —No contentas las autoridades con despojarnos, ahora han pretendido que abandonando nuestros trabajos, todos los habitantes del pueblo carguemos las cañerías que nos pertenecen, como pagados por nosotros, y las llevemos al Ajusco.

—¿Es esto cierto? —Sí, contestaron a una los cien quejosos, cuyos nombres constan en la siguiente lista:

- Casiano Alvarado, Nazario Olmos, Jesús Muñoz, Francisco Mendoza, Cipriano López, Juan García, Pantaleón Pérez, Marciano Mercado, Francisco Amescua, Juan Romero, Sebastián Cruz, Santos Bravo, Francisco Linares, Prisciliano Solís, Andrés Balderrama, Benito O. Horn, Miguel Juárez, Nicolás Martínez, Vicente Lara, Tomás García, Longinos Romero, Nicolás Olivares, Pedro Laorabaquío, Longino Lara, Mateo Rodríguez, Tomás Martínez, Juan Ramírez, Félix Alanís, Juan Valencia, José Rodríguez, Bernardino Casiano, Carlos Díaz, Eustasio Najera, Juan Díaz, Clemente Díaz, José Ambrosio, Catarino Fragozo, Eusebio Olmos, Francisco Martínez, Félix Miranda, Ignacio Betancourt, Antonio Martínez, Miguel Camacho, Isidro Camacho, Julián Manzanares, Cipriano Bravo, Francisco Hernández, Hipólito Lara, Prisciliano Bravo, Toribio Martínez, Juan Mendoza, José Mariano, Calisto Laorabaquío, José Chavarría, Reyes Flores, Santos Rentería, Marciano Martínez, José Simano, José Alvarado, Florentino Villaseca, Bernardino Balderrama, Andrés Chavarría, Antonio Pérez Pedro Díaz, Dolores Nápoles, Rómulo Lara, José Catarino.

Queda transcrita la queja y sólo nos queda preguntar: ¿que han hecho las autoridades superiores del Prefecto de Tlalpam, y del Regidor de Topilejo, para corregir abusos tan ineficaces? —¡Contesten!

Siempre el desastroso Interocniéaco.

Incendio, choque y descarrilamiento.

El domingo, a las 10 y media de la mañana, entre las estaciones de la Antigua y Santa Fe, se incendió un furgón del tren de carga que venía de Veracruz con destino a esta capital, quedando reducidos a cenizas dicho furgón así como la mercancía depositada en él, que consistía, según se nos informa, en hilo de carrete.

El maquinista, al observar el incendio, detuvo la locomotora, disponiendo desde luego separar el furgón incendiado de los demás carros, a fin de evitar mayores pérdidas.

El fuego se comunicó a la vía, destruyendo en una extensión como de ocho ó diez metros, los durmientes y el terraplén.

Como se comprenderá, los rieles quedaron al aire. Cuantos esfuerzos se hicieron por sofocar el incendio, fueron inútiles, pues faltaba el elemento principal que es el agua.

El tren de pasajeros que venía de Veracruz, tuvo que detenerse en el lugar del siniestro, hasta las cuatro y media de la tarde en que llegaron trenes de auxilio.

Los pasajeros regresaron unos a Veracruz y otros a Jalapa. El hilo venía consignado a una casa comercial de esta ciudad.

Otro acontecimiento desgraciado ocurrió el mismo día a las 6.30 de la tarde.

El tren de carga número 4 que iba para Jalapa, descarriló en el kilómetro número 354, entre las estaciones de San Miguel y la Bandera, al bajar una rápida pendiente, donde existe una curva bastante pronunciada.

Los furgones salieron de los rieles y quedaron dos encimados. Los trenes de pasajeros queda-

ron detenidos por estar obstruida la vía; el que iba de México desde las 7 de la noche hasta las 5 y media de la mañana del lunes, en que llegó tren de auxilio y el que venía de Jalapa desde las 6 y cuarto hasta las 9 y media de la mañana del lunes.

Con esto se produjo una verdadera confusión entre los viajeros. Se dirigían a ver al jefe de trenes Mr. Louis, pero éste ó les volteaba la espalda ó les contestaba con palabras inconvenientes.

El tren de Jalapa llegó a la estación de San Lázaro a las 8.35 minutos de la noche del lunes, compuesto de los wagones más viejos que posee la Empresa.

Eran en lugar de carros de equipaje y express, un furgón en extremo sucio.

Por último, como si aquellas desgracias no fueran suficientes, lamáquina número 26 que hacía movimiento en la estación de Sanlúcar, chocó a las seis de la mañana del lunes, con el tren de pulque que se hallaba detenido en aquel lugar, dando lugar a que no hiciera la distribución de las barricas.

El percance, que bien pudo ser de funestas consecuencias, por la multitud de personas que ocupaban los furgones y periqueras, fué debido a una imprudencia del maquinista.

Uno de los pulqueros, Mónico Valdés, recibió tan fuerte golpe en la cara, que estuvo en peligro de que se le reventaran los ojos.

El maquinista culpable no fué aprehendido.

Como se vé, la Empresa del Ferrocarril Interoceánico sigue luciendo por su *esmerado servicio*.

Notas ridiculas.

Las fiestas en Toluca. COMO SE INVITA "A ALGUNOS."

No hay fiesta que no tenga sus notas ridiculas, y la de Toluca no carece de ellas. Entre otras tenemos en cartera las siguientes:

En la mañana del sábado la Secretaría de Gobierno recibió un telegrama suscrito por un periodista y concebido en estos términos: "No he recibido invitación para banquete. ¿Tengo lugar?"

No lo tenía; pero cómo decir a quien quiere comer, que no vaya a un banquete?

Se le contestó que fuera, llegó a hora a propósito y... ¡a comer y a beber!... ¡que al fin era invitado a fortiori!

Después de esto el invitado quiso brindar y su brindis logró hacerse popular. Antes decían los *autores* de brindis estudiados tres frases de estribillo ya muy conocido, que necesitaban *relieve*, y el periodista del brindis se ha encargado de esta obra de caridad. Veán ustedes si no es bonito el principio:

"Señores: "¡Yo soy aquí un lunar!... Pero lunar gracioso, como el que cerca de la barba ostentan las mujeres hermosas, lunar que pide un beso. Soy un lunar porque soy Zubietaista...."

—¿Qué tal?... Un periodista lunar, que le ha de haber parecido *herradura vellosa* al Sr. Villada.... ¡Un periodista que pide un beso, (por más que no habrá quien se lo dé) y un periodista que agradece el *champagne* que acaba de apurar, diciendo que no es partidario del Gobernador actual; pero que no obstante de su *dicho* come hasta reventar.

Y, ¿gestos periodistas modelos son los que protege el gobierno?

Hay otros que siquiera a falta de talento notable, se distinguen, repartiendo *clarines*, no sé si de los que usa la caballería ó de los que cantan enjaulados; pero en fin, son *clarines* que hacen circular por todas partes un retrato del Gobernador Villada y que traen tres ó cuatro artículos, cuando no malos, inadecuados.

La verdad es que respeto a los artículos estoy hablando de memoria, porque ni el aburrimiento de cuatro horas de camino pudo suggestionarme la idea de leerlos... ¡y, con razón!

En la cuarta plana de "El Clarín" *chó su cuarto ó espaldas* el inculto *Amaviva*, el perflito Trejo que tendrá viva el alma, pero huele a inspiración difunta.

He aquí la prueba: ESCULTURAS.

LEPE VILLADA.

Tiene algo de la judía En la color y en los ojos, Es breve, cual sus antojos Y su sal, de Andalucía.

Prodiga gracia y belleza, Y para colmo de bienes Coronó el arte sus sienes Y le dió el cerebro de alteza. Ante ella calla la lira,

Que la magia de su mano En las teclas del piano Canta, solloza y suspira.

Amaviva, modelando a Venus, ni RHODAS modelando a su coloso, ni TROYA modelando al Caballito, ni siquiera Tolsa, son capaces de burlar otra igual. ¡Ya lo creo! Yo, de padre de familia, ya le hubiera dado de *travancas* a aquel que se atreviera a decirle a mi hija, que tenía antojos breves.

¿Vean vdes. que se necesita ingenio para decir estas galanterías! ¿Se ha acreditado Joaquinito!... ¿Por qué no le pediría un borrador a Pepe Zayas? Haciendo tan malos versos, se consiguen las curules.

Desde el mes próximo pasado han estado verificándose, en la Escuela Normal para profesoras, exámenes en los cuales alumnas muy aventajadas han demostrado conocimientos y práctica tan extensa que no sin justicia las han hecho acreedoras a obtener un empleo en los planteles de esta capital, inmediatamente que han obtenido su título de profesoras.

De algunos de estos exámenes hemos dado cuenta, y el que ahora nos ocupa es notable, no sólo por el saber que demostró la señorita Ana María Rodríguez sino por el empeño que tomó su padre el Mayor D. José María Rodríguez, para que el acto tuviera mayor lucimiento, invitando al Presidente de la República, a su esposa y al Gral. Escobedo.

Se escogió para que se verificara el Salón donde se da la clase de Meteorología, no escogiendo el Salón de juntas por ser de dimensiones reducidas, relativamente.

En el fondo del salón se arregló un dosel de terciopelo carmesí y raso blanco, gratuitamente recogido con cordones de seda roja. La sillería era de reps encarnado, y la cubierta de mesa de peluche rojo. A la izquierda de la mesa veíase un gran pizarrón y a la derecha una pequeña mesa de mármol con recado de escribir, para el Secretario de la Escuela.

El resto del salón estaba ocupado por sillería de bejuco, bancas americanas y columnas con jarrones de flores, candelabros y lámparas de gas. Por distintos lados veíanse barómetros, un pluviómetro, mapas con resúmenes meteorológicos, cuadros con nubes y curvas de presiones y temperaturas.

La Comandancia Militar envió minutos antes de las cinco una guardia con bandera, al mando de un capitán primero y la antigua música del 8º.

Los soldados formaron valla desde la puerta del edificio hasta la entrada de la clase situada en el tercer piso.

A las 5 en punto llegó el Presidente en su coche particular, acompañado del Ministro de Justicia é Instrucción Pública. Estos funcionarios fueron recibidos en las puertas del establecimiento por una comisión al efecto nombrada, y que la formaban los Profesores D. Julio Zárate, Lic. Ramón González Suárez, Ingeniero Antonio García Cubas, Dres. Angel Gaviño Iglesias y Manuel Flores.

En el primer tramo de la escalera recibió al Sr. Presidente la señorita Directora Doña Rafaela Suárez.

Además de todas las personas mencionadas ocuparon asientos en la mesa, la señorita Profesora Doña María Gutiérrez y los señores Profesores D. Joaquín Escoto, Dr. D. Antonio Velasco, D. Francisco Rivas, D. Francisco Echegaray y D. Luis G. León. En estos momentos el salón estaba completamente lleno. Los ayudantes de Estado Mayor que acompañaban al Presidente, eran el Mayor don Luis Gil y el Teniente Don Agustín del Río, quienes portaban uniformes de artillería é ingenieros respectivamente.

La Sra. Doña Carmen Romero Rubio de Díaz no asistió, y el General Escobedo, por encontrarse fuera de México, nombró en su representación al Coronel Don Antonio Monroy. El tema que tocó en suerte desarrolló a la examinada, Srta. Ana María Rodríguez, fué el 75, que trata de "Pronombres relativos ingleses, su declinación y uso de las apostrofadas."

Después de haber hablado la sustentante quince minutos sobre este punto, la sinodal, Srta. María Gutiérrez, pidió a la Srta. Rodríguez que le marcara la diferencia entre educación é instrucción, y que le indicara el procedimiento pedagógico que debía seguirse en la enseñanza de los párvulos.

En seguida el Sr. Dr. Velasco puso la siguiente cuestión: "Venenos principales y manera de combatir sus efectos en el organismo." Tocó después a la Srta. Rodríguez hablar sobre "Plan de Ayutla" cuestión que le fué propuesta por el Sr. D. Joaquín Escoto, y por último el Sr. D. Francisco Rivas hizo que la sustentante escribiera un trozo de francés y lo analizara.

La Srta. Rodríguez demostró que posee bien la lengua francesa sosteniendo esta parte de examen en ese idioma. Fué un examen lucido.

Terminado el acto público, el Presidente tocó el timbre, la concurren-

cia abandonó la sala y se procedió a la votación, siendo la sustentante aprobada por unanimidad.

La señorita Rodríguez recibió de la señorita Directora Rafaela Suárez un precioso album caligráfico, y de sus compañeras muchos ramos de flores, amén de un verdadero aguacero de besos y abrazos.

El Presidente abandonó la Escuela a las seis y tres cuartos de la noche, haciendo de la guardia los honores correspondientes.

La banda del 8º estuvo tocando en el patio las mejores piezas de su repertorio.

Hoy miércoles, a las 10 de la mañana, tiene verificativo el examen de la Srta. Rosa Pizarro, de cuya aplicación é inteligencia hacen sus maestros grandes elogios.

Seccion financiera.

COTIZACIONES DE ABRIL 23. Plata en Londres. 30 1/2. Plata en Nueva York. 67. Pesos en Londres. 30 1/2. Pesos en Nueva York. 53 1/2. CAMBIOS. Londres, 60 días vista. 26. Nueva York, 3 días vista. 190.

NOTAS.

El General Díaz. Regaló a M. Davis, comisionado de los Estados Unidos para el estudio del Ferrocarril Inter-continental, un juego de mapas, cartas y un folleto que servirán al referido Sr. Davis para tener datos exactos sobre la zona comprendida entre el punto donde termina el Ferrocarril del Sur, y la frontera de Guatemala.

Tres diplomáticos. En Puebla se encuentran actualmente los Ministros de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos.

General hacendado. Don Mariano Escobedo llegará próximamente a esta capital después de una corta permanencia en Celaya, población en la cual ha arreglado la compra de una buena hacienda.

Academias. En Puebla, Zacatecas y Mérida, se han formado academias correspondientes, de la mexicana de "Legislación y Jurisprudencia."

De la Academia de Puebla es Presidente el Lic. Don Félix Béstegui, de la de Zacatecas el Lic. Don José Mº Echeverría y de la Mérida el Lic. Don Paulino Higueros.

Fiesta inaugural. Un grupo de jóvenes, amantes del arte de Talía, ha formado un centro dramático, que dió su primera función inaugural en el Teatro Hidalgo, la noche del sábado último.

Dirigen a los artistas aficionados los Sres. Alejandro Cuevas y Manuel Hilaro.

La Compañía Arcaez. Ha cedido el Teatro Nacional a la Compañía Dramática Italiana y trabajará en Arben dentro de pocos días.

¡Acostarse, a la oración! El moralizador Sr. Rincón Gallardo ha mandado cerrar también el Tivoli "Petit Versailles."

¡Si con estas disposiciones cree el Sr. Rincón acabar con los ebrios de levita, se está pegando un chasco: los alcohólicos ganan con esas disposiciones en lugar de pagar un real por cada copa se proveerán de una media botella, que siendo de regular *cognac* vale doce reales y contiene 24 copas.

En cambio ya no habrá centros de escudulados.... ¡Como que será centro toda la ciudad! Convénzase vd., señor Gobernador; nada de lo que dispone es adecuado: medio de oro si acaba usted con la gente del *bronce* y una onza si pasa un solo día en que no le rinda a vd. parte de un robo ratero.

¡Musical! ¡Musical! No una vez, sino muchas, se quedan los paseos públicos sin que haya música que distraiga a los transeúntes, que tranquilamente se pasean las tardes de los domingos. En cambio, la banda de Artilleros toca todos los días festivos en la *partida* de Tacubaya.

Económicamente el de la *exclusiva* decididamente gana mucho y todavía ha logrado tener música gratis, aunque la población reniegue de tal privilegio.

Sólo falta que se le pague la casa y se le consigan *puntos*. ¡Oh! Gobierno moralizador.

Mejoras insignificantes. Don Julio Perini, nombrado inspector de teatros, ha logrado que en todos los departamentos de Arben se coloquen mingitorios. Mejora es esta insignificante si se tienen en cuenta los grandes defectos que tienen el citado teatro y todos los demás.

Contador. En lunes en la tarde, prestó la protesta de ley y tomó posesión del cargo de contador en el Monte de Piedad, Don Juan de D. Villalón. El acto se verificó ante la Junta Directiva del establecimiento y en presencia de todos los empleados.